



## La Suscrita Alcaldesa Municipal

CERTIFICA: Que en el Libro de Actas tomo I que el Concejo de esta ciudad lleva este año, se encuentra el acta que en lo conducente dice: **Acta número Dieciocho:** Sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal en el Salón de Reuniones de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán, a las diez horas del día diez de abril del año Dos Mil Diecinueve, presidio la reunión la señora Alcaldesa Municipal Licda. Zoila Milagro Navas, con la asistencia del señor Síndico Municipal Lic. Edwin Gilberto Orellana Núñez, de los Concejales propietarios: Señora Morena América Cañas de Domínguez, Sr. Jorge Alberto Menjívar, Sra. Claudia Cristina Ventura de Umanzor, Lic. Francisco Antonio Castellón Benavides, Sr. Héctor Rafael Hernández Dale, Srita. Susana Carolina Gallardo Lara, Sra. Santos América Orellana, Sr. Carlos Ernesto Aguiluz Ventura, de los Concejales suplentes: Ing. José Roberto Munguía Palomo Dra. Sonia Elizabeth Andrade de Jovel, Ing. Eduardo de Jesús Hernández Iraheta, Sra. Edith Monterrosa de Aguillón y la Secretaria Municipal del Concejo, Sra. Flor de María Flamenco. El Concejo Municipal en uso de sus facultades Acuerda:

**Acuerdo número Ocho:** Instruir al Departamento de Recursos Humanos, someter a Concurso de Ascenso las siguientes Plazas:

- 1 Plaza de Jefe Data Center
- 2 Plaza de Supervisor de Monitoreo
- 2 Plaza de Operador de Video Vigilancia

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal. Comuníquese y Certifíquese.

Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán, a los once días del mes de Abril de Dos mil Diecinueve.

**Licda. Zoila Milagro Navas Quintanilla**  
**Alcaldesa Municipal**

**Sra. Flor de María Flamenco**  
**Secretaria Municipal**

**La suscrita Alcaldesa Municipal**



**Certifica:** que en el Libro de Nombramientos de empleados correspondiente a este año se encuentra el Acuerdo que en lo conducente dice: **Acuerdo número Ocho:** La suscrita Alcaldesa Municipal Licenciada Zoila Milagro Navas, en uso de las facultades Legales que le confiere el Código Municipal en el numeral 7 del Art. 48 y de conformidad a lo establecido en los Artículos 26, 28 y 29 de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal se realizó el concurso Abierto, para optar a las plazas de Operador de Video Vigilancia de Tercera Categoría, dado a conocer a todas las personas naturales por medio de convocatoria en dos periódicos de mayor circulación, según lo establece la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, al cual se sometieron varios aspirantes de los cuales los siguientes aprobaron todas las pruebas de idoneidad, por lo que se Acuerda nombrar las siguientes personas,:

1-Alvaro Ernesto Cruz Claros, quien se desempeñara con el cargo de Operador de Video Vigilancia de Tercera Categoría, devengando un salario mensual de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500.00) menos los descuentos de Ley que sean aplicables.

2-Jose Efraín Portillo López, quien se desempeñara con el cargo de Operador de Video Vigilancia de Tercera Categoría, devengando un salario mensual de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500.00) menos los descuentos de Ley que sean aplicables.

Las dos personas antes nombradas iniciaran sus labores a partir del 1 de junio del presente año y estarán a prueba por un periodo de tres meses de conformidad a lo establecido en el Artículo 35 de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal. Certifíquese.

Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán, a los dos días del mes de mayo de Dos Mil Diecinueve.

**Licda. Zoila Milagro Navas**  
**Alcaldesa Municipal**

**Sra. Flor de María Flamenco**  
**Secretaria Municipal**



# PORTAL DE TRANSPARENCIA

## LISTADO DE ASISTENCIA A PRUEBA DE PRÁCTICA DE ASPIRANTES A PLAZAS DE OPERADOR DE VIDEOVIGILANCIA

HORA: 9:00 a.m. FECHA: 27 de mayo de 2019

N°	NOMBRE	DUI	FIRMA
1	DIEGO JOSÉ HERNÁNDEZ CÁCERES		
2	IRENE ALEJANDRA GUERRA		
3	VERÓNICA MARÍA REYES		
4	JOSÉ EFRAÍN PORTILLO LÓPEZ		
5	LIZANDRO BENEDICTO VÁSQUEZ MORENO		
6	MAYBEL DELFINA LÓPEZ DE RIVERA		
7	IVETTE ROCÍO LÓPEZ REYES		
8	YALIL ANTONIO VIDES GUZMÁN		
9	ÁLVARO ERNESTO CRUZ CLAROS		
10	DIEGO ARIEL LÓPEZ RIVERA		
11	DENIS RICARDO CHÉVEZ TORRES		
12	JEREMY FERNANDO GUZMÁN GARCÍA		
13	GABRIELA YAMILETH HERNÁNDEZ RIVAS		
14	Jose Raúl Peña Pineda		

Se publican los documentos adjuntos en versión pública por contener información confidencial de acuerdo a lo establecido en el Artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.